

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2002-03-5

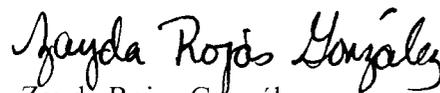
Yo, Zayda Rojas González, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 20 de agosto de 2002, **APROBÓ QUE:**

DE HABER SOBRANTES EN LA PARTIDA DE LICENCIAS EXTRAORDINARIAS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO, SE PODRÁN CONSIDERAR SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS TARDÍAS HASTA DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

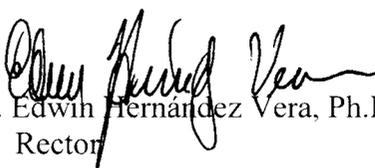
Esta Certificación deroga la Certificación Número 2000-01-132 de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Arecibo, Puerto Rico, hoy cuatro de septiembre de dos mil dos.



Zayda Rojas González
Secretaria de la Junta Administrativa

zrg



Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph.D.
Rector

